



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

Los parlamentarios participantes en la Conferencia sobre el comercio mundial instan a adoptar medidas enérgicas para impulsar el desarrollo

Ginebra, 15 de junio de 2016.

Los parlamentarios especializados en el comercio internacional que han participado en esta reunión mundial han instado a la adopción de medidas urgentes para aplicar acuerdos multilaterales en favor de los países en desarrollo.

Más de 400 delegados parlamentarios de unos 60 países han asistido a la [Conferencia Parlamentaria](#) sobre la Organización Mundial del Comercio (OMC), copresidida por la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Parlamento Europeo. Los participantes en la Conferencia, que se celebró en Ginebra los días 13 y 14 de junio, abordaron una amplia variedad de temas bajo el título general de “¿Qué futuro le espera a la OMC?”.

Una de las [recomendaciones](#) adoptadas en la Conferencia se refiere a la necesidad de buscar nuevos enfoques para resolver las cuestiones pendientes de las reformas planteadas en la Ronda de Doha, prestando especial atención a la mejora de las perspectivas comerciales de los países en desarrollo. Los parlamentarios señalaron que la flexibilidad, la inclusión y la participación política serán la clave para lograr avances en un mundo que ha cambiado considerablemente desde que se inició la Ronda en 2001.

Los participantes en la Conferencia destacaron que era "sumamente importante" que todos los Miembros de la OMC aplicaran las decisiones relativas a la Ronda de Doha que se habían adoptado en las Conferencias Ministeriales de Nairobi y Bali, incluida la pronta ratificación y entrada en vigor del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, la creación de nuevas oportunidades de exportación para los proveedores de servicios de los países menos adelantados (PMA) y la simplificación de los reglamentos que rigen las normas de origen.

Los parlamentarios destacaron el papel fundamental del comercio como instrumento para el desarrollo, haciendo hincapié en la necesidad de vincular los acuerdos multilaterales con la agenda internacional de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se señaló que el comercio de servicios era un nuevo horizonte para impulsar el desarrollo, y los parlamentarios instaron a que se desplegaran mayores esfuerzos para lograr rápidos progresos en materia de acceso a los mercados, reglamentaciones nacionales y otras cuestiones pendientes. Con respecto a la seguridad alimentaria – otra cuestión de importancia fundamental para los países en desarrollo - los parlamentarios pidieron una solución permanente para la constitución de existencias públicas, subrayando que las normas de la OMC debían apoyar los esfuerzos para combatir el hambre.

Los parlamentarios destacaron la necesidad de que las negociaciones de la OMC fuesen más transparentes e inclusivas, lo que entrañaba una revisión de las prácticas de trabajo para lograr una mayor eficiencia y rendición de cuentas. Hicieron hincapié en el papel crucial que desempeñaban los parlamentarios, como puentes entre la OMC y las personas a las que servían, y la propia Conferencia Parlamentaria.

Los participantes en la Conferencia instaron también a los encargados de elaborar las políticas a otorgar un lugar central a las cuestiones de género en las políticas económicas

para impulsar el empoderamiento de las mujeres, el logro de la igualdad y la erradicación de la pobreza.

Se trataron además otros importantes temas como la proliferación de acuerdos comerciales megarregionales – sólidas asociaciones entre países o regiones con una participación importante en el comercio mundial y la inversión extranjera directa. Se advirtió que ningún acuerdo regional o bilateral podía debilitar la función de los acuerdos multilaterales.

Parlamentarios expertos en la materia dirigieron los debates sobre cómo impulsar las medidas relativas al comercio mundial a la luz de las decisiones adoptadas en la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Nairobi el año pasado, mientras que los embajadores de Suecia, la Unión Europea, Egipto, Japón y México se centraron en los acuerdos comerciales megarregionales.

La Conferencia anual permite a los parlamentarios obtener información de primera mano sobre la evolución reciente de las negociaciones comerciales y facilita los contactos con los negociadores gubernamentales, los funcionarios de la OMC y representantes de la sociedad civil. Se estableció con el propósito de mejorar la transparencia externa de la OMC y de que esta Organización rinda cuentas a los parlamentarios como representantes del pueblo.

Para más información:
Sheila Barter – shb@ipu.org